

HUMACAO COMMUNITY COLLEGE

ACTUALIZACIÓN AGOSTO 2020

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LA AYUDA ECONÓMICA DE EMERGENCIA PARA ESTUDIANTES DEL “CARES ACT”

Como parte del paquete de ayudas que el gobierno federal aprobó para las instituciones universitarias bajo la ley federal Coronavirus Aid, Relief And Economic Security (CARES Act) para el manejo de la emergencia por el coronavirus nuestra Institución recibió una asignación de ayuda federal de emergencia bajo la Sección 18004(a)(1) del CARES Act. Esta ayuda tiene el propósito de cubrir necesidades relacionadas a la interrupción de estudios de manera presencial y los gastos que representan los estudios a distancia, tales como: **materiales de cursos, tecnología**, alimentos, vivienda, cuidado de salud o cuidado de hijos.

1. Nuestra Institución cumplimentó y firmó un acuerdo con el Departamento de Educación Federal de que, al menos, el cincuenta por ciento (50%) de los fondos recibidos bajo la Sección 18004(a)(1) del CARES Act (lo que equivale a \$483,773) están destinados para ofrecer ayudas directas a los estudiantes actualmente matriculados.
2. Nuestra Institución recibió una asignación total de ayuda federal de emergencia (HEERF) bajo la Sección 18004(a)(1) del CARES Act de \$967,546.
3. A la fecha de hoy se ha distribuido un monto total de \$350,000.00 de becas directas a estudiantes del Fondo de Ayuda Económica de Emergencia (HEERF) de la sección 18004(a)(1) del CARES Act.
4. **Actualización:** Nuestra Institución, en virtud de los fondos recibidos de ayuda federal de emergencia bajo la Sección 18004(a)(1) del CARES Act, estará distribuyendo fondos de ayuda directa para los estudiantes elegibles que se han visto afectados por la interrupción de estudios de manera presencial debido al COVID-19. La Institución estima que se matricularán en el cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2020 un aproximado de 334 estudiantes elegibles para recibir esta ayuda de emergencia.

HUMACAO COMMUNITY COLLEGE

ACTUALIZACIÓN AGOSTO 2020

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LA AYUDA ECONÓMICA DE EMERGENCIA PARA ESTUDIANTES DEL “CARES ACT”

5. A la fecha de hoy se le ha otorgado ayuda directa a un total de 306 estudiantes elegibles.
6. **Actualización:** Hemos determinado otorgar hasta un máximo de cuatrocientos (\$400) de ayuda directa a los estudiantes elegibles. La ayuda será distribuida de manera directa a todos los estudiantes elegibles matriculados oficialmente en Humacao Community College para el cuatrimestre de septiembre a diciembre de 2020. El estudiante debe estar matriculado oficialmente para comenzar sus estudios el 8 de septiembre de 2020 o durante el periodo de matrícula tardía que será del 8 al 21 de septiembre de 2020. La ayuda se distribuirá en un periodo de 15 a 20 días a partir del 21 de septiembre de 2020 a los estudiantes que cumplan con los requisitos de elegibilidad. Se harán distribuciones subsiguientes para los estudiantes que no cumplan con los requisitos de elegibilidad a la fecha de la primera distribución, las fechas estimadas de distribución subsiguiente serán el 30 de octubre y el 30 de noviembre.
7. **Importante:** En las directrices impartidas por el USDE el 21 de abril, se establece que para que un estudiante pueda recibir fondos al amparo del CARES Act, tiene que cumplir con los requisitos de elegibilidad para recibir las ayudas de Título IV bajo la Sección 484 del Higher Education Act. El estudiante puede verificar su elegibilidad para estas ayudas al completar la Solicitud Gratuita para Ayudas Económicas Federales (FAFSA, por sus siglas en inglés). Una vez el estudiante llene la FAFSA 2020-21, se verifican todos los requisitos para ser elegible. Los estudiantes que fueron seleccionados para los grupos de verificación V4 o V5 deben completar el proceso de verificación para ser determinados elegibles para la beca de ayuda financiera de emergencia. Los estudiantes matriculados que no han presentado una FAFSA del 2020-21 pero que entienden que son elegibles para presentar una FAFSA, deben presentar la FAFSA prontamente para determinar la elegibilidad.

Los estudiantes deben estar cumpliendo con la Política de Progreso Satisfactorio (SAP) para conservar su elegibilidad a las ayudas.

HUMACAO COMMUNITY COLLEGE

ACTUALIZACIÓN AGOSTO 2020

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE LA AYUDA ECONÓMICA DE EMERGENCIA PARA ESTUDIANTES DEL “CARES ACT”

Los montos de ayuda de emergencia se desembolsarán mediante depósito directo a la cuenta bancaria autorizada por el estudiante. El estudiante tiene la responsabilidad de mantener al día la información de la cuenta bancaria autorizada.

Esta información está sujeta a los cambios o enmiendas en los requisitos establecidos por el Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE). Cualquier cambio publicado por el USDE después de la fecha de esta publicación, se estará actualizando la misma y se les informará a los estudiantes mediante correo electrónico oficial y en el “website” oficial de la Institución (hccpr.edu).

Esta información será publicada en la página web oficial de Humacao Community College (hccpr.edu) en la sección de Asistencia Económica y las actualizaciones serán enviadas a los estudiantes matriculados al correo electrónico oficial.

Los requisitos de elegibilidad pueden ser revisados en la política publicada el 12 de mayo de 2020 (Política para la distribución de fondos de emergencia de ayuda económica a estudiantes universitarios del CARES Act).

Fecha de esta publicación: 3 de septiembre de 2020